

# Actualidad

hoy

CASO EL UNIVERSO

## Video de exjueza Encalada despierta expectativas

**EL VIDEO** que fue presentado el viernes por la exjueza Mónica Encalada causó reacción de las partes interesadas en la autoría de la sentencia que emitió el juez Juan Paredes y mediante la cual se condenó a tres años de prisión al exeditor de Opinión de diario *El Universo* y a tres de sus directivos, así como al pago de \$40 millones por parte del rotativo.

En el video de 10 minutos, que al parecer fue editado, se evidenciaría que el juez Paredes recibió la sentencia ya elaborada y que él solo le hizo unos cambios, lo que presuntamente le habría pedido que hiciera Gútemberg Vera, abogado del mandatario Rafael Correa.

Este, en cambio, en su última sabatina ofreció ayer públicamente a la exjueza Encalada protección policial y todas las garantías para que presente, sin temor alguno, sus denuncias sobre las irregularidades en la sentencia a diario *El Universo*.

No obstante, señaló que es evidente que el video es editado y que los involucrados sabrán cómo defenderse y se nota cómo se trata de inducir a error al juez Paredes.

Joffre Campaña, procurador del diario *El Universo*, dijo sobre la prueba de la exjueza que lo que está claro con eso ante el país es que hubo un hecho delictivo co-



**EXJUEZA MÓNICA ENCALADA** en la rueda de prensa cuando presentó un video que luego entregó a la Fiscalía. FOTO: RT/NOY

metido por el juez Paredes, que no elaboró la sentencia.

Por eso, como procurador del medio de comunicación, Campaña inició un juicio y, a su criterio, hay el informe del perito que designó la Fiscalía en el que se confirma lo denunciado.

Campaña dijo que esperaba una reacción distinta del presidente Correa en la sabatina, pero que lamentablemente con sus palabras "ratificó que el mandatario estaba plenamente al tanto de la gran corrupción judicial que existe y como probablemente es una corrupción que le sirve a los fines de

la revolución tomó una actitud vergonzosa".

Luego de esto Campaña espera que se inicie instrucción fiscal por su denuncia y que el juez Paredes junto con los cómplices y encubridores sean metidos presos, pero está consciente de que con este Gobierno es difícil que eso efectivamente ocurra.

Gútemberg Vera, abogado del presidente Correa, negó las acusaciones de la exjueza Encalada y dijo que está siendo utilizada por los abogados de diario *El Universo*, quienes sí la acusan de prevaricato.

(MP)